

12 de julio de 2022

NOTA DE PRENSA. -

VII FESTIVAL DE CORTOMETRAJES RUEDA CON RUEDA

COMIENZAN LOS PRIMEROS RODAJES EN BODEGAS Y VIÑEDOS DE LA D.O. RUEDA

- La Denominación de Origen pone a disposición de los cineastas un dossier con 35 bodegas donde pueden grabar sus cortometrajes
- El “Mejor cortometraje rodado en las bodegas de la D.O. Rueda” del festival está dotado de 3.000 euros

El verano es temporada alta de rodajes en la D.O. Rueda y varios equipos de cineastas se han acercado a grabar en las localizaciones incluidas dentro de [la guía de 35 bodegas](#) que esta Denominación de Origen pone a disposición de los participantes del VII Festival de Cortometrajes Rueda con Rueda. En concreto, los rodajes han tenido lugar en las instalaciones de las bodegas de **Mocén y Ramón Bilbao**, ambas en el municipio de Rueda (Valladolid); y de **Avelino Vegas**, en Santiuste de San Juan Bautista (Segovia).

Desde el C.R.D.O. Rueda animan a los cortometrajistas a acercarse hasta estos emplazamientos *“para realizar sus trabajos en el mejor plató de cine que puede haber para hablar de vino: las bodegas y viñedos de la D.O. Rueda”*, asegura el presidente del órgano regulador, **Carlos Yllera**. Y recuerda que *“la dotación del premio al ‘Mejor cortometraje rodado en las bodegas de la D.O. Rueda’ alcanza los 3.000 euros”*.

Desde la D.O. Rueda recuerdan la **gran calidad de los trabajos ganadores en esta categoría a la largo de las seis ediciones** del Festival de Cortometrajes Rueda con Rueda. Una muestra de ello es [“El origen”](#), el corto ganador de la II edición. Dirigido por José. A Campos, ha sido seleccionado en varios certámenes de cine a nivel nacional e internacional. Una trayectoria similar ha tenido [“Medium”](#), de Román Reyes, el trabajo que se alzó con el premio en esta categoría en IV edición del festival.



Hasta 10.000 euros en premios

El VII Festival de Cortometrajes Rueda con Rueda, cuyo colaborador principal es **la Diputación de Valladolid**, tiene **abierto el plazo de presentación de trabajos hasta el próximo 27 de septiembre**. Además del ya mencionado premio de 3.000 euros para el “Mejor cortometraje rodado en las bodegas de la D.O. Rueda”, los participantes podrán optar a la categoría de **“Mejor cortometraje”, que tiene una dotación de 5.000 euros**. A ellos se suma el **“Mejor cortometraje realizado por estudiantes de cine y audiovisuales”**, que está dotado de **2.000 euros**. En total, hasta 10.000 euros en premios con los que la D.O. Rueda pretende **“fomentar el talento de los jóvenes cineastas y establecer un vínculo necesario entre el mundo de la cultura y los vinos de la D.O. Rueda”**, afirma el presidente.

Para poder presentarse a la VII edición de Rueda con Rueda es **imprescindible que en los trabajos presentados aparezca una botella de vino blanco de la D.O. Rueda** y que el metraje de los mismos dure un mínimo de un minuto y un máximo de 10. La temática es libre para las tres categorías premiadas y también el idioma, siempre que se subtitule en castellano.

Los cortometrajes podrán visionarse en el [canal YouTube del festival](#) por orden de recepción. Más información en www.ruedaconrueda.com

Fuente: Consejo Regulador de la D.O. Rueda 983 868 248

Encontrarán información actualizada en www.dorueda.com y www.ruedaconrueda.com



